

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

19548 VALDEAGUEDA, S.L.
VALDEVAL ENERGÍA, S.L.
VALDEVAL INFRAESTRUCTURAS, S.L.
VALDEVAL EQUIPAMIENTOS, S.L,

D. Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 113/09 seguido a instancia de Antonio Pérez y otro, se ha dictado decreto de fecha 17 de mayo 2010, por la que se declara a las ejecutadas Valdeagueda S.L., Valdeval Energía S.L., Valdeval Infraestructuras S. L., Valdeval Equipamientos S.L, en situación de insolvencia provisional parcial por importe 4.898,67 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 19 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100040331-1